

GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Código: IDPAC-GJ-FT-18 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2021

Bogotá, D.C. OAJ-50-629-2022 Al contestar cite estos datos: Radicado: *20221100003514* Fecha: 11-05-2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL LA RESOLUCION 309 DE 2021

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la pagina web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la Resolución 309 de octubre 2 de 2021, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos PACIFICO GALINDO ARIAS y MARISOL RODRIGUEZ GALINDO de la Junta de Acción Comunal TIBABUYES II SECTOR de la localidad 11 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este acto proceden recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito ante el Director del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Exp. OJ -3680

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contrati	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara	out 22	11 -05-2022
Revisó	Miguel Alejandro Morelo	There Johnson !	11-05-2022
Anexos	Resolución 309 de 2021		

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931

(ParticipacionBogota

© @BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co